



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2022**

I. La sesión dio inicio a las 10:15 horas, con el siguiente Orden del Día:

ÚNICO

Presentación por el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Secretario General de la UNAM, de la **terna** de profesores propuestos por el Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, para designar **Director de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza** para el período 2022-2026.

II. La sesión tuvo lugar en la Clínica Universitaria de Atención a la Salud "Benito Juárez" y estuvo presidida por el **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD** y como Secretaria la **DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ**.

III. Con la **asistencia** de los siguientes **Consejeros Técnicos**:

Alarcón Mendoza Nancy, Lic.
Arellano Pimentel Beatriz Elena, Q.F.B.
Ávila Ortiz Alejandrina Graciela, Dra.
Betancourt Reyes Leticia, Mtra.
Bucio Rodríguez Joel, Dr.
Castillo Granada Alberta Lourdes, Dra.
Cervantes Sandoval Armando, Mtro.
Cruz Cruz Martha Beatriz, Mtra.
Cruz López Bertha, Lic.
De la Torre Gómez Tagle María Estela, Mtra.
Flores Bello Cristina, Mtra.
Flores Jacinto Pablo, Mtro.
Hernández Quiroz Oscar Manuel, Dr.
Ramos del Río Bertha, Dra.
Silva Bautista José de Jesús, Dr.
García Gutiérrez Bryan, Alumno
Martínez Castro Francisco Jesús, Alumno

Edsca F. Herrera Valencia

I. El acuerdo con relación al Orden del día, fue el siguiente:

El Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Secretario General de la UNAM, procedió a dar lectura al Oficio de la Rectoría, que a la letra dice:

Betancourt



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2022**

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley Orgánica de la UNAM y los artículos 34 Fracción VI, 37, 39 y 49 Fracción IV, del Estatuto General de la UNAM, presento a la consideración de ese H. Consejo Técnico los nombres de los profesores de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza que integran la **terna** para la designación de **director** de la misma.

Esta Rectoría ha concluido que los candidatos que figuran a continuación, en riguroso orden alfabético, reúnen los requisitos que se señalan en el artículo 39 del Estatuto General de la UNAM, para ser considerados como candidatos a ocupar la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza:

**Castillejos Cruz Carlos
Hernández Abad Vicente Jesús
Valencia Chávez Gabriela Carolina**

Con base en la facultad que le confiere el Artículo 49, Fracción IV, del Estatuto General de la UNAM, este Cuerpo Colegiado, tomó el:

Acuerdo No. 22/11-SE15/1.1

El H. Consejo Técnico aprueba la terna formulada por el Rector de esta Universidad, y que enviará a la Junta de Gobierno para que proceda a la designación del director o directora de la FES Zaragoza, para el período 2022-2026.

Siendo las 10:20 horas del día de su inicio, se dio por concluida la sesión, y se procedió a levantar la presente Acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

**DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

**DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

Edison E. Herrera Valencia